

**DECIMA CUARTA  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
MARTES 31 DE JULIO 2018  
SALA DE CABILDO  
HORA: 10:00 HRS**

--- EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL MARTES VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P.OSCAR DE JESUS ALMARAZ SMER, LOS CC. SÍNDICOS MARIA AURORA PEÑA ZORRILLA, EDUARDO GARCÍA FUENTES, LOS CC. REGIDORES ANA VICTORIA ALVARADO RUIZ ,ISIDRO RUIZ SANDOVAL, ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA, ALEJANDRO VÁZQUEZ HERRERA, MARGARITA TERESA MONTOTO VILLAREAL, JOSÉ ALEJANDRO MONTOYA LOZANO, SILVIA GUALDUPE PONCE ROSAS, MIGUEL AGUSTÍN RODRÍGUEZ BUENO, ABRIL ARGUELLES UREÑO, JUAN ALBERTO ROJAS REYNA, MERCEDES LÓPEZ LOZANO, IRMA ELIZABETH MORENO PERALES, JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, YASKARA ELISA ARELLANO ESCAMILLA, MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA, GERARDO VALDEZ TOVAR, KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 10 DE JULIO DE 2018.
4. PARTICIPACION DEL SINDICO EDUARDO GARCIA FUENTES CON PROPUESTA PARA ENVIAR A COMISIONES UN ASUNTO CONCERNIENTE A LA DESINCORPORACION DE BIENES DEL MUNICIPIO DE VICTORIA.
5. ASUNTOS GENERALES.
  1. PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCÍA.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

---EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL OSCAR DE JESUS ALMARAZ SMER MANIFIESTA: MUY BUENOS DIAS, COMPAÑEROS SÍNDICOS Y REGIDORES, BIENVENIDOS AMIGOS DE LA PRENSA Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DE ESTE DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE 2018, DAMOS INICIO A LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: TENEMOS QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

### 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN:

--- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL OSCAR DE JESUS ALMARAZ SMER MANIFIESTA: HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS DE LA MISMA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITO AL SECRETARIO, DE CUENTA DE LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

### 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 10 DE JULIO DE 2018.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO TENEMOS LA APROBACION DEL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 10 DE JULIO DE 2018, EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA HA SIDO ENTREGADA A TODOS USTEDES PARA SU REVISIÓN, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACION LA DISPENSA DE LECTURA, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SIRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DEL ACTA POR LO TANTO SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 01/31/07-2018:** SE AUTORIZA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 10 DE JULIO DE 2018

POR LO ANTERIOR, ME PERMITO PONER A CONSIDERACION DE USTEDES LA APROBACION DEL ACTA, QUIEN ESTE DE ACUERDO CON SU APROBACION, SIRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA Y POR LO TANTO SE EMITE EL SIGUIENTE;

**ACUERDO 02/31/07-2018:** SE APRUEBA EL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 31 DE JULIO DE 2018

### 4. PARTICIPACION DEL SINDICO EDUARDO GARCIA FUENTES CON PROPUESTA PARA ENVIAR A COMISIONES UN ASUNTO CONCERNIENTE A LA DESINCORPORACION DE BIENES DEL MUNICIPIO DE VICTORIA.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL SINDICO EDUARDO GARCIA FUENTES CON PROPUESTA PARA ENVIAR A COMISIONES UN ASUNTO CONCERNIENTE A LA DESINCORPORACION DE BIENES DEL MUNICIPIO DE VICTORIA.

--- EN USO DE LA PALABRA EL SINDICO EDUARDO GARCIA FUENTES MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CON SU PERMISO PRESIDENTE EN FUNCIONES, COMPAÑEROS DEL CABILDO, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN XI DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, NOS FACULTA Y OBLIGA A LOS SÍNDICOS A INTERVENIR EN LA FORMULACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO. DE ACUERDO A ESTO, EN DÍAS PASADOS, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 5, 49, 50 Y 51 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS REMITIÓ LA LISTA DE BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, LOS CUALES FUERON DADOS DE BAJA POR DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS, CONSIDERANDO EL QUE YA CUMPLIERON SU VIDA ÚTIL Y SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES INSERVIBLES. EL RESUMEN DE DICHS BIENES ES EL SIGUIENTE:

540 BIENES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

82 BIENES DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN.

250 BIENES DE EQUIPO DE CÓMPUTO

69 BIENES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE

DANDO UN TOTAL DE 941 BIENES.

HAGO MENCIÓN QUE LA LISTA DETALLADA Y TOTAL DE TODOS ESTOS BIENES, FUE ENTREGADA A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO PARA SU REVISIÓN Y TAMBIÉN QUE ESTOS, CUENTAN YA, CON LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, ASI COMO LO MANDATA EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y PARA QUE ESTOS BIENES SE PUEDAN DESINCORPORAR DE LOS INVENTARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, PRIMERO DEBE SOMETERSE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, SIN EMBARGO, SOLICITO QUE ESTE ASUNTO SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE A SU VEZ POR ACUERDO DEL CABILDO TENDRÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES MARGARITA TERESA MONTOTO VILLAREAL, ALEJANDRO VAZQUEZ HERRERA, YASKARA ELISA ARELLANO ESCAMILLA, JUAN ALBERTO ROJAS REYNA, ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA, JAVIER ANTONIO MOTA VAZQUEZ A FIN DE INSPECCIONAR FÍSICAMENTE LOS BIENES Y HACER UN ANÁLISIS PARA DETERMINAR QUE EL DESTINO DE DICHS BIENES SEA EL MEJOR PARA LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO. POR LO QUE SOLICITO SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE PUEDA SOMETER A ESTE HONORABLE CABILDO LA DESINCORPORACIÓN DE ESTOS BIENES, EN SESIÓN DE CABILDO POSTERIOR. ES CUANTO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: ESTA EXPUESTO EL TEMA...SI NO HUBIESE NINGUN COMENTARIO.

TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCIA.

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCIA, MANIFIESTA: YO SOLO QUISIERA MANIFESTAR LA PREGUNTA, EL POR QUE LA URGENCIA DE DESINCORPORARLOS, PORQUE NO ESPERAR QUE LO HAGA LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SOLO COMENTARLE SEÑOR REGIDOR QUE EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES ES UN PROCESO NORMAL QUE SE HACE EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES, Y QUE NO HAY NINGUNA URGENCIA, TODA VEZ QUE DESDE MAYO TENÍAMOS AGENDADO ESTE TEMA.

SI NO HUBIESE OTRO COMENTARIO ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES EL PUNTO PRESENTADO POR EL SINDICO. QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA

SE APRUEBA POR MAYORÍA CON LAS ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES FERNANDO ARIZPE GARCÍA Y GERARDO VALDEZ TOVAR:

**ACUERDO 03/31/07-2018:** SE APRUEBA ENVIAR A LA COMISIÓN ANTES MENCIONADA, EL ASUNTO SOBRE LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES, PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN.

## 5. ASUNTOS GENERALES.

### - PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCÍA.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN ASUNTOS GENERALES TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCÍA. TIENE EL USO DE LA VOZ, SEÑOR REGIDOR:

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCÍA, MANIFIESTA: CON SU PERMISO A TODOS LOS COMPAÑEROS, PERO EN ESPECIAL AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PORQUE ME GUSTARIA QUE UNA VEZ TERMINADA MI PARTICIPACION, ME PUEDA CONTESTAR LO QUE VOY A DECIR. AL FINAL DE CUENTA LAS VOTACIONES TODAS SON EN CONTRA Y TRAJE UN TEMA QUE NO REQUIERE VOTACIÓN. QUIERO EMPEZAR COMENTADO QUE DENTRO DEL CÓDIGO DE ETICA QUE DEBE DE TENER UN FUNCIONARIO PUBLICO, ES LA RESPONSABILIDAD, LA HONRADEZ, LA IMPARCIALIDAD, LA EFICIENCIA. SON CODIGOS DE ETICA QUE EXISTEN. QUIERO MENCIONAR TAMBIÉN QUE LAS FUNCIONES DE UN REGIDOR, SON ANALIZAR, DELIBERAR, VIGILAR EL DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO PUBLICO, VIGILAR LO QUE SE HACE Y NO SE HACE. QUE SE HAGAN LAS COSAS CON TRANSPARENCIA, YA QUE ES UN TEMA MUY DE MODA. TODOS ESTOS PUNTOS SON LAS FUNCIONES DE UN REGIDOR. EN DIAS PASADOS, HUBO UN COMENTARIO, COMO MUCHOS OTROS QUE HA HABIDO DONDE SE TIRA LA PIEDRA Y ESCONDEN LA MANO DE UN FUNCIONARIO. QUIERO MENCIONAR QUE LOS REGIDORES SOMOS PARTE DE UN CUERPO COLEGIADO, QUE ES LA MÁXIMA AUTORIDAD. LA MÁXIMA AUTORIDAD NO ES EL ALCALDE. SI LO ES ADMINISTRATIVAMENTE. LA MÁXIMA AUTORIDAD POLÍTICA ES EL CABILDO. ES POR ESO QUE CON RESPETO ME DIRIJO A TI PRESIDENTE, CON RESPECTO A UN COMENTARIO QUE HIZO UNO DE TUS FUNCIONARIOS. ME REFIERO ESPECÍFICAMENTE A HÉCTOR VILLEGAS GAMUNDI. Y MUCHAS VECES CUANDO UN FUNCIONARIO PERTENECE A UNA JERARQUIA, PUES SE PUEDE INTERPRETAR QUE SU SUPERIOR LO MANDÓ A HACER DICHAS DECLARACIONES. DICHO FUNCIONARIO EN ESTE PERIODICO QUE AQUÍ LO TRAIGO, HIZO UN COMENTARIO, DONDE PRACTICAMENTE DICE QUE YA ES TIEMPO DE ENFRENTAR LOS SEÑALAMIENTOS DEL REGIDOR FERNANDO ARIZPE. OBVIAMENTE VEO QUE ES UN FUNCIONARIO DE PIEL DELGADA. ES UN FUNCIONARIO QUE LOS HACE EN UN PERIODICO RECONOCIDO, NO ES MAS QUE UNA AMENAZAVELADA. Y ESO SE LLAMA EXTORSIÓN. YO LE DIGO PRESIDENTE, QUE NO ESTOY DISPUESTO A SUFRIR ESAS AMENAZAS VELADAS, NO TENGO MIEDO, PRUEBA QUE AQUÍ ESTOY. Y NO TIENE IDEA DEL GUSTO QUE ME DARÍA ENFRENTAR AL SUSODICHO FUNCIONARIO. DE ENFRENTARLO AQUÍ A DEBATIR, Y SI SE PEGAN DOS O TRES MAS, MUCHO MEJOR. PUES ES EL MOMENTO, AQUÍ LO ESTA DICHIENDO SU FUNCIONARIO. ES EL MOMENTO DE DEBATIR Y ENFRENTAR LOS SEÑALAMIENTOS. Y SE LO DIGO A DICHO PERSONAJE QUE ESTA INVITACIÓN LA RECIBO CON GUSTO, Y ME GUSTARÍA QUE ME SENTARAN, EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS, PARA QUE SIENTEN AL REGIDOR FERNANDO ARIZPE, PARA DEBATIR PÚBLICAMENTE CON LOS FUNCIONARIOS. PARA VER CUAL FUE SU RESPONSABILIDAD EN ESTA ADMINISTRACIÓN. TAMBIÉN LE QUIERO DECIR A DICHO FUNCIONARIO QUE EL ADN EN POLÍTICA NO EXISTE. MUCHO TIEMPO HEMOS ACOSTUMBRADO QUE EL ADN EN POLÍTICA TENGA QUE VER. QUE PONGA A HIJOS, A SOBRI-NOS, AHIJADOS ETC. EL ADN NUNCA INTERVIENE EN POLÍTICA. SI EL TIENE

LA PIEL MUY DELGADA POR ESO ME DIRIJO A USTED PRESIDENTE PARA QUE ME DIGA QUE OPINA DE ESTOS COMENTARIOS DE AMENAZA VELADA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P OSCAR DE JESÚS ALMA-RAZ SMER, MANIFIESTA:

PRIMERAMENTE MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y CON RESPETO AL CABILDO, CON EL CUAL SIEMPRE HE TENIDO UNA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y SOBRETUDO MAS ALLÁ DE ESO, SIEMPRE APEGADA A LA LEGALIDAD. LAMENTO MUCHO ESA DECLARACIÓN Y ME PERMITO DECIRLE MEDICO, QUE SIEMPRE HA HABIDO UNA LINEA DIRECTA ENTRE USTED Y YO. YO SOY UN SER HUMANO QUE SE MANDA MENSAJES CON NADIE. SOY UN HOMBRE QUE TIENE PRINCIPIOS Y VALORES MORALES MUY ELEVADOS QUE ME DIERON MIS PADRES Y QUE SIEMPRE ME HE CONDUCTIDO CON TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN, NO SOLO EN ESTE PERIODO SINO EN TODOS EN LOS QUE SE ME HA PERMITIDO SERVIR A MI ESTADO Y A MI CIUDAD. YO LAMENTO MUCHOS LOS HECHOS. ES UN TEMA QUE LE VOY A ENCARGAR AQUÍ AL SECRETARIO PARA QUE LO PLATIQUE CON EL SEÑOR HECTOR VILLEGAS. Y LAMENTO MUCHO ESTO, Y LO QUE LE OFREZCO ES TODA MI VOLUNTAD DE COLABORACION COMO SIEMPRE LA HA TENIDO, DE SEGUIR TRABAJANDO POR VICTORIA. JAMAS A NINGUN COMPAÑERO DEL CABILDO, SE LE HA FALTADO AL RESPETO Y SEGUIREMOS TRABAJANDO COMO EL PRIMER DIA. Y SI USTED QUIERE SABER SI YO LO MANDE... YO NO LO MANDÉ. GRACIAS,

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCÍA, MANIFIESTA: TE AGRADEZCO LA ACLARACION PRESIDENTE, ES IMPORTANTE POR LO MENOS PARA MI, ESCUCHARLO DE TI. Y ME GUSTARIA TAMBIEN ACLARAR QUE ESTE FUNCIONARIO EN MESES PASADOS, FUE CAPTADO POR ALGUNOS MEDIOS EN ENTREGA DE DESPENSAS. ENTONCES ES UN FUNCIONARIO QUE NO CUMPLIO CON SUS FUNCIONES ETICAS DE SERVIDOR PUBLICO. GRACIAS

#### 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, CUANDO SON LAS DIEZ HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS DEL DÍA MES Y AÑO ARRIBA SEÑALDOS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN. FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE:-----

-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*